



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ABORDAR LA SUBIDA SALARIAL EN EL SECTOR SANITARIO ACORDE CON SU PRODUCTIVIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0157]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 7 de octubre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0157, relativa a abordar la subida salarial en el sector sanitario acorde con su productividad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 137, correspondiente al día 30 de septiembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0157]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

- 1.º Abordar, con plazos efectivos, la subida salarial en el sector sanitario, acorde con su productividad.
- 2.º Implementar un programa específico de retención, atracción y retorno del talento, basado en incentivos económicos, condiciones laborales y carrera profesional.
- 3.º Realizar, con carácter de urgencia, las gestiones necesarias ante la Administración del Estado para aumentar el número de plazas MIR.
- 4.º Aumentar el rendimiento de la sanidad pública con todas las medidas posibles, incluida la colaboración público-privada.
- 5.º Establecer acuerdos con otras Comunidades Autónomas limítrofes para compartir recursos y profesionales en momentos de alta demanda, que garanticen la adecuada atención sanitaria."